

EXPDTE. N°: 199/2010 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Autoriza al Poder Ejecutivo a incrementar en la suma de dólares estadounidenses veintinueve millones quinientos mil (U\$S 29.500.000,00), el financiamiento correspondiente al Programa de Servicios Básicos Municipales acordado entre el Gobierno Nacional y el Banco Mundial, a través del Contrato de Préstamo BIRF n ° 7385-AR.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su SANCION.

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI TGMOSZKA BARDEGGIA MILESI SANCHEZ
VAZQUEZ ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Abril de 2010